



CONTESTACIÓN DE DEMANDA - RAD 2024-01571-00

Desde Maira Pallares <Maira.Pallares@laequidadseguros.coop>

Fecha Mié 2/04/2025 4:56 PM

Para cml30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cml30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC gmporras@porrasroa.com <gmporras@porrasroa.com>

 9 archivos adjuntos (23 MB)

CONTESTACIÓN DE DEMANDA -RAD 2024-01571-00.pdf; 2031_POLIZA_VG_DEUDORES (1).pdf; AA010866_AA133228_1.pdf; AA010866_AA153771_64532.pdf; DECLARACIÓN ASEGURABILIDAD 1.pdf; OBJECCIÓN.pdf; RATIFICACIÓN OBJECCIÓN.pdf; PODER MAIRA PALLARES - VIDA -ESCRITURA 1298.pdf; CERTIFICADO COOPROFESORES.pdf;

Señores

**JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E.S.D.**

Ref.

Proceso: VERBAL

Demandante: LEONOR FIGUEROA VEGA Y OTROS

Demandado: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C

Radicado: 2024-01571-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

MAIRA ALEJANDRA PALLARES RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderada general de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C mediante el presente escrito me permito ejercer el derecho de defensa de la compañía aseguradora y procedo a CONTESTAR LA DEMANDA dentro del término legalmente establecido para ello, la demanda incoada por la señora LEONOR FIGUEROA VEGA Y OTROS.

TENIENDO EN CUENTA EL PESO DE LOS ARCHIVOS SE REMITE COMPLETO EN DRIVE.

 [CONTESTACIÓN DEMANDA - RAD 2024-01571-00 1.pdf](#)

Cordialmente,

Maira Alejandra Pallares Rodríguez | Abogada Judicial

 3132971263 |  Dirección Calle 16 #10 - 30 Edificio Bancoop | Horario de atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.

 Maira.pallares@laequidadseguros.coop |  www.laequidadseguros.coop | Valledupar – Colombia

 image.jpeg

 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente